



**CRÓNICA
DE
CÓRDOBA
Y
SUS
PUEBLOS
V**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA**

Córdoba, 1998

**CRÓNICA DE CÓRDOBA
Y SUS PUEBLOS
V**

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1998

Inprime:

Imprenta Provincial de Córdoba
Avda. del Mediterráneo, s/n.

I.S.B.N.:

84-8154-895-2

Dep. Legal:

CO-163-2000

EL PATRONATO MUNICIPAL NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES Y PRIEGO DE CÓRDOBA

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

APUNTES BIOGRÁFICOS DE NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

Niceto Enrique Alcalá-Zamora y Torres nació en Priego de Córdoba el 6 de julio de 1877 en la calle Río, número 33¹. Fue el tercero y último hijo del matrimonio formado por Manuel Alcalá-Zamora y Caracuel y Francisca Torres del Castillo, que habían tenido ya a Manuel y Pilar. Recibió los nombres de sus padrinos, Niceto Rubio y Enriqueta Torres, costumbre entonces arraigada en la localidad.

Con poco más de dos años murió su madre, siendo atendido por su tía materna Enriqueta, su prima Gloria, su hermana Pilar y el celo concentrado del padre que puso una especial atención en su benjamín. De él y de las tertulias que se celebraban en el salón de su casa quedaron grabadas en su memoria las palabras de república, restauración, colonias, mientras oía las hazañas de su abuelo paterno que se rebeló contra el absolutismo de Fernando VII y de su tío paterno Luis, diputado en 1869, obispo de Cebú y amigo íntimo de Prim, cuyo retrato colgaba en las paredes de la casa.

Sus primeras letras las recibió de Ubaldo Calvo y Sánchez², maestro de pago a quien el alumno aventajado ayudó bien pronto haciendo de mentor y ayo de sus propios condiscípulos. Estudió con sobresaliente sus estudios de bachiller en Cabra, localidad a la que se desplazaba, en tiempos de exámenes, a lomos de caballería. Si bien sus predilecciones eran más científicas que literarias, ya que su idea era ingresar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, las dificult-

¹ Estos datos biográficos se pueden ampliar en: *Niceto Alcalá-Zamora. Vida íntima y política de un Jefe de Estado*, de Eduardo M. DEL PORTILLO y Carlos PRIMELLES, Biblioteca Nueva, Madrid, 1932; *MEMORIAS*, de Niceto Alcalá Zamora. 1877-1949, de José Luis CASAS SÁNCHEZ, Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y Caja provincial de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1992.

² El Ayuntamiento republicano le dedicó una calle, la denominada popularmente Cañamero, continuando de esta forma en la actualidad.

tades económicas familiares le obligaron a estudiar la carrera de Derecho, terminando en Granada la licenciatura de abogado a la edad de 17 años, en 1894. Pensó prepararse para ingresar en la Academia Militar, pero se decidió su marcha a Madrid para efectuar el doctorado de su carrera en la Universidad Central, siendo discípulo de Gumersindo de Azcárate y Rafael Ureña, quienes terminaron su formación política y jurídica. En sus clases puso de manifiesto sus dotes extraordinarias para la oratoria. Se doctoró, obteniendo cuatro premios y el extraordinario del curso, con su tesis “El poder en los estados de la Reconquista”, por entonces único.

Terminada su carrera de Derecho, siendo ya un joven de dieciocho años, conoce en Priego a Purificación Castillo Bidaburu, de quince años, con la que se pone en relaciones, las únicas que mantuvo en su vida. Con ella se casó a los veintitrés años de edad, manteniendo un “amor sin explosiones, pero de una constancia ejemplar”. Dios los bendijo con una numerosa descendencia: tres varones, Niceto, Luis y José, y tres hembras, Pura, Isabel y María Teresa. Más Elia, gemela, muerta en la niñez a la edad de siete años. Si bien el total de hijos fueron 9, porque a los anteriores hay que añadirle dos, ambos Nicetos, uno que vivió siete días y otro que nació muerto³.

Con poco más de 21 años aprueba las oposiciones de Oficial Letrado del Consejo de Estado con el número uno de su promoción (1899).

Su carrera profesional la inicia en el bufete de Díaz Cobeña, incorporándose más tarde a la Juventud Democrática que inspiraba Segismundo Moret. Con motivo de un acto público en honor de Emilio Castelar, recién fallecido, intervino junto a oradores de la talla de Canalejas, Salmerón y Moret. Precisamente este último ponderó ante el conde de Romanones, jefe del Partido Liberal, las cualidades de Alcalá-Zamora, siendo invitado como así lo hizo a ingresar en dicha agrupación, así como a instancias de Álvaro de Figueroa en el Circulo Liberal. Bajo el influjo de Romanones fue nombrado sucesivamente secretario del Gobierno Civil de Madrid, profesor auxiliar de la Facultad de Derecho en la Universidad Central (1903) y candidato a diputado por Alicante sin conseguir salir electo. En 1906 es elegido diputado por el distrito de La Carolina (Jaén), acta que consiguió sin interrupción hasta el golpe de estado del general Primo de Rivera. A los veintitrés años fue nombrado Fiscal del Tribunal de lo Contencioso por el Consejo de Estado, siendo más tarde Director General de Administración Local (1910) y Subsecretario de Gobernación (1910). Después de separarse de la política de Romanones, sigue al marqués de Alhucemas, quien le confía por breves meses la cartera del Ministerio de Fomento, (1917), en el gabinete de García Prieto. Repetirá ministerio en 1922, en esta ocasión de la Guerra, habiendo ocupado anteriormente el cargo de representante de España ante la Sociedad de Naciones (1922).

Se opone frontalmente a la dictadura de Primo de Rivera por lo que es perseguido en Priego y vetado su ingreso en la Real Academia Española. En abril de 1930, en un famoso discurso pronunciado en Valencia, se declara republicano.

³ ZARAGOZA, Cristóbal: *El Presidente*. Plaza y Janés, 1987, página 13.

Este mismo año funda con Miguel Maura el partido Derecho Liberal Republicano y es el alma del llamado pacto de San Sebastián y presidente del Comité Revolucionario, que tiene como objetivo principal derrocar al régimen monárquico. Descubierta la conjuración, es detenido y encarcelado, en diciembre de 1930, lo que no es óbice para que desde la cárcel firme el manifiesto del Comité contra el Rey y a favor de la República. Después de la caída del Gobierno Berenguer, y todavía en la cárcel, le ofrecen al Comité Revolucionario tres carteras en un gobierno de concentración que son rechazadas. Juzgado por excitación a la rebelión militar, con atenuantes, fue condenado a seis meses y un día de prisión correccional y puesto en libertad condicional en marzo de 1931. En las elecciones municipales del 12 de abril, se presenta como candidato por el distrito de Chamberí, saliendo electo con más de doce mil votos. La proclamación de la República días más tarde, le llevará a la Presidencia del Gobierno Provisional de la que dimite por estar en desacuerdo con el artículo 26 de la nueva Constitución que discriminaba a las órdenes religiosas; en diciembre de ese mismo año será proclamado Presidente de la República Española por abrumadora mayoría de votos, imponiéndole en el acto de posesión el gran collar de Isabel la Católica. Con la victoria del Frente Popular en 1936, en una maniobra parlamentaria sin precedentes, fue destituido.

Meses más tarde, desde Santander, inicia un viaje a Hamburgo, Noruega y París, donde llega declarada ya la Guerra Civil, fijando su residencia hasta mayo de 1938 en que marcha a Pau. Allí reside hasta noviembre de 1940. Por entonces, el mismo régimen republicano había incautado sus bienes, después lo haría Franco, imponiéndole además una multa de 50 millones, la inhabilitación absoluta, el extrañamiento y la pérdida de la nacionalidad. Llena su tiempo colaborando con una serie de artículos escritos en francés, aparecidos en la revista *L'Ere Nouvelle* y emprende la tarea de volver a escribir sus memorias, destruidas por los republicanos.

Desde Marsella inicia un aciago viaje a la Argentina, su destierro definitivo, lleno de dificultades, pues duraría más de un año, y que luego narraría en su obra *441 días...*, publicada en 1942. En la nación hermana pasó el resto de sus días dando conferencias, colaborando con la prensa y escribiendo libros de una manera febril, pues en poco más de siete años redacta dieciséis libros. Murió en Buenos Aires (Argentina), el 18 de febrero de 1949 siendo enterrado en el cementerio de la Chacarita, en uno de los nichos del panteón del Hospital Español. En 1979 sus restos fueron trasladados al panteón familiar del cementerio de la Almudena, de Madrid, sin recibir los honores que le correspondían como Jefe de Estado.

Como intelectual polifacético destacó en diversos campos desde la historia, el derecho, la literatura, la poesía, la gramática o el periodismo. Dotado de una memoria considerable, era capaz de repetir un discurso de horas sin apenas equivocarse. Fue un orador sobresaliente, alcanzando merecida fama muchos de sus discursos. Aunque, como destaca su nieto José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, todo lo acompañaba con una gran responsabilidad, esfuerzo de voluntad y disciplina de trabajo, que le llevaron a ocupar los más altos cargos de la nación. Su despacho de abogado era de los más cotizados de Madrid, con el que reunió un

gran capital, del que invirtió buena parte en la compra de fincas en Priego, llevadas personalmente por él, ya que el cultivo fue una de sus grandes aficiones. Tradadista de derecho eminente, es un jurista en el más amplio sentido de la palabra, teniendo vigencia actualmente algunas de sus obras.

Hombre de familia entrañable, fue un católico convencido y practicante, ejerciendo siempre como tal, dentro de una conciencia recta y del cumplimiento estricto del deber. Se distinguió por una actitud digna y por un gran sentido de la honradez, de la austeridad moral y la lealtad, allí donde estuvo, “la trueque de todo, hasta de la calumnia, de la impopularidad”. Llegó a preocuparse y ayudar a muchas personas que recibieron de él incontables favores y dinero propio, incluso cuando era Jefe de Estado, pero que no fueron suficientes para que en la época dictatorial se viera abandonado por casi todos.

Heredó de su familia su talante liberal, católico, progresista y constitucionalista. Alejado de los extremismos de derechas y de izquierdas, su rectitud fue hostigada por ambos bandos que hicieron imposible su proyecto como estadista de una república moderna, viable y tolerante. Su figura hasta ahora desconocida, maltratada y postergada adrede, no ha recibido aún el trato que se merece, si consideramos el papel decisivo que ha tenido en la historia del siglo XX de España.

Perteneció a las Academias de Ciencias Morales y Políticas (1920), Jurisprudencia y Legislación (1930), de la que fue presidente, y a la Real Academia Española (1931).

Además de sus innumerables conferencias, artículos (literarios, gramaticales, históricos, políticos y jurídicos), discursos parlamentarios, debates, defensas jurídicas y otros textos, es autor de unos cuarenta libros, entre los que citamos, *La Jurisprudencia y la vida del Derecho*, *Los derroteros de la expropiación forzosa*, *Aspectos sociales y jurídicos de “I promessi sposi”*, *La condena en costas*, *El área de la tutela* y *La guerra civil ante el Derecho Internacional*⁴.

DON NICETO Y PRIEGO

Cuando en 1909 la junta directiva del Casino aprobaba por unanimidad nombrar a don Niceto “Socio de Mérito”, y en 1910 la Corporación en pleno y por unanimidad denomina “Calle de don Niceto Alcalá-Zamora” a la calle Río, se iniciaba oficialmente una relación que habría de tener muchos altibajos, entre un paisano que llegaría a Presidente de la nación y su pueblo. La cresta de esta luna de miel y de hiel se alcanza, lógicamente, en los años de la República, en los que don Niceto recibe varios homenajes, que se sumaban a los que ya le habían dado en años anteriores. El primer centro de enseñanza media creado en la localidad recibe su nombre, así como el casino, que cambió el suyo por el de “Círculo Alcalá-Zamora”.

Por su parte, él ya había hecho importantes gestiones, en los diferentes cargos ocupados en su carrera política, para que su tierra natal se viera favorecida con nuevas carreteras, caminos vecinales, teléfono, escuelas, instituto de enseñanza

⁴ Más tarde tendremos ocasión de ampliar este punto.

media y proyectado de enseñanza superior, escuela de artes y oficios, lavaderos, obras públicas, la cárcel del partido, proyectos de empresas mineras, donaciones en metálico, innumerables ayudas a amigos, variadas gestiones en los pueblos de la comarca, construcción a su costa de viviendas sociales en la calle San Marcos y un largo etcétera.

El primer aviso grave de su carrera política lo tiene con la llegada al poder del general Primo de Rivera, al cual se opone y quien no dejará de perseguirlo y molestarlo, incluso en sus estancias en Priego. Aunque su calvario, como sabemos, empieza con su salida para Francia, el estallido de la Guerra Civil y más tarde su destierro en la Argentina donde terminaría sus días.

En Priego se dieron prisa en deshacer las firmas de su obra. Violentamente, a martillazos, se destroza la placa que estaba colocada en la fachada de su casa y se eliminan de las calles y edificios públicos cualquier obra que huela a don Niceto: su calle recibe el nombre de Héroes de Toledo; al casino se le da el nombre de "Casino de Priego"; caen las placas de los lavaderos donde constaba su donación; se esconde su retrato, obra de Lozano Sidro, que presidía la Sala Capitular; más tarde se suprime el instituto y la escuela de artes y oficios; y sufre, cual si fuera un delincuente, la humillación de ver sus propiedades particulares embargadas y administradas, durante muchos años, por los poderes públicos.

EN LA REVISTA LOCAL *ADARVE*

Con los hechos anteriores inician los órganos que detentan el poder una etapa de silencio y desprestigio digna de un voluminoso ensayo. Por ejemplo, en *Adarve*, revista semanal de Priego, en su primera época, no se le nombra ni una vez para enjuiciar su obra, a favor o en contra. Sí se publica en la ciudad algún libro, después de su muerte, marcadamente partidista en el que se le critica, al que él ya no podrá contestar. También es verdad que, por este tiempo, las heridas todavía olían a sangre.

En octubre de 1952, hace su aparición la revista local *Adarve* dirigida en la primera etapa hasta su muerte en 1968 por José Luis Gámiz Valverde. Durante todo este período, nunca, ni una sola vez, se hace referencia, para bien ni para mal, a la figura de D. Niceto. Otros hijos ilustres de la ciudad son tratados con bastante profusión a los que se dedican comentarios y artículos muy documentados. Ni una línea, ni una, hace referencia a un paisano que está en la mente de todos, pero del que nadie se atreve a hablar públicamente. Un silencio de losa se cierne sobre su figura y su obra. Las heridas, aunque cicatrizadas, estaban todavía de un color rosa, y por lo que se ve nadie quería removerlas, o mejor, a nadie dejaban tocarlas. Una censura implacable y un miedo latente eran cortapisas para cualquier manifestación honrada. Prueba de ello es que cuando desaparece el General, *Adarve* se ve inundado por una avalancha de artículos, actos, homenajes y opiniones que intentan en unos pocos años recuperar el tiempo perdido. Después de un silencio de ocho años (1968-1976), cuando *Adarve* reaparece, ya muerto Franco, en 1977 será cuando su figura y su obra se empiecen a recuperar para Priego.

En cuatro partes podemos dividir los escritos dedicados a don Niceto en las

páginas de *Adarve*: actos y homenajes, artículos sobre su trabajo intelectual, trabajos históricos y opiniones sobre su obra y su persona.

Los homenajes le llegarían dos años más tarde de la muerte de Franco. El primero de ellos se produce en el año 1977 con motivo del primer centenario de su nacimiento. *Adarve* le dedica un extenso reportaje de seis páginas realizado por Pedro Sobrados Mostajo e ilustrado con fotos de Antonio Serrano Baena. En la primera página aparece una gran fotografía del mosaico existente en su casa natal, y en las páginas interiores Pedro Sobrados relata admirablemente todos los actos que se llevaron a cabo el día 6 de julio de 1977 para conmemorar el primer centenario de su nacimiento. Comenzó el día con una misa, oficiada por monseñor Cirarda, obispo de Córdoba, celebrada en la capilla de Jesús de la Columna, por haber sido don Niceto ferviente devoto de esta imagen y hermano de la cofradía. Después, se restableció la lápida conmemorativa que existía en la fachada de su casa natal, que se derribó a martillazos en los años de la Guerra Civil. Para ello cerraron al tráfico la calle Río, que se vio llena de una gran muchedumbre. La Corporación en pleno apareció en el balcón, dijo unas palabras el alcalde, José Tomás Caballero Álvarez, y Niceto Alcalá-Zamora Castillo, hijo de don Niceto, procedió a descubrir la lápida, mientras la gente prorrumpía en sonoros aplausos. Después, en el Salón Jovi, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró una sesión para conmemorar el centenario a la que asistieron los señores Castejón, Ortí, Valverde Madrid, Mendoza, Luna, Mora Mazorriaga y Arroyo Morillo. Abrió el acto el director de la Academia Sr. Castejón, que cedió la palabra sucesivamente a José Tomás Rubio Chávarri, José Valverde Madrid y Niceto Alcalá-Zamora Castillo.

Paralelamente a esto, este mismo año, Francisco López Roldán y su esposa María Jesús Sánchez Carrillo, prieguenses residentes en Madrid, convocan el Premio Alcalá-Zamora y Galardón García Copado 1977, con objeto de conmemorar el centenario y promover la creación literaria y poética. Para la entrega de premios se hace un recital poético a cargo de María Jesús Sánchez Carrillo, Antonio García Copado y Diego Higuera Gómez. El premiado resultó ser el académico y escritor prieguense José Valverde Madrid por su trabajo titulado «Ensayo sobre los valores de Alcalá-Zamora como orador y literato». En la presidencia, aparte del alcalde, se sentaron las hijas de don Niceto, Purificación e Isabel. Mucho más tarde, en 1983, se convoca el Primer Concurso Literario Niceto Alcalá-Zamora que tendría carácter juvenil con el tema de creación de un cuento inédito. Auspicado por la Corporación, no se volvería a convocar de nuevo.

A finales de 1977, *Adarve* recoge una extensa y detallada crónica de José Valverde Madrid en la que detalla los actos que habían tenido lugar en la Real Academia Española con motivo del centenario. Asimismo, se hace eco de la noticia de la aprobación en el Senado de la propuesta de Justino Azcárate para que regresaran a España los restos mortales de Alfonso XIII, don Niceto y Manuel Azaña. El mismo cronista nos cuenta los actos que se llevan a cabo en el Ateneo de Madrid con motivo del 30 aniversario de su muerte.

Por estas fechas, la Asociación de Vecinos “La Unión” hace público su acuerdo de construir una estatua en bronce de don Niceto. Para recaudar fondos se abren

cuentas corrientes en todas las entidades bancarias, piden ayuda a la Corporación y encargan unos llaveros, para ser vendidos al precio de 125 pesetas, con la efigie de don Niceto. Se presentan varios proyectos para que fueran elegidos por votación popular. Después de cuatro años, la recaudación, por donativos, feria del libro y llaveros, asciende a poco más de 85.000 pesetas. Dinero a todas luces insuficiente para cubrir el importe del proyecto que finalmente lo tendría que asumir la Corporación, que se lo encarga a la escultora Aurora Cañero. El descubrimiento del busto se llevó a cabo el 2 de agosto de 1982 y consistió en un sencillo acto celebrado en el salón de sesiones que contó con la asistencia de las hijas de Don Niceto, donde habló el alcalde. El busto se colocó, sobre una mesa, en la entrada del Palacio Municipal donde permaneció varios años hasta que fue trasladado a su casa natal en el año 1987. En agosto de este año, con motivo de la donación por parte de las hijas y herederos de don Niceto de esta casa al pueblo de Priego, se celebró una exposición de documentos, fotografías y mobiliario, a cuyo acto inaugural asistieron el presidente del Área de Cultura de la Diputación, autoridades locales, familiares de don Niceto y numeroso público. La exposición fue visitada por muchos prieguenses y contó con la edición de un magnífico póster y un catálogo escrito por José Luis Casas Sánchez, estudioso del Presidente. Por último, en 1990, con motivo de la entrega de las llaves de la casa natal por parte de los herederos, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento se celebró un emotivo acto que contó con las actuaciones de José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, nieto de don Niceto, y de Tomás Delgado Toro, alcalde de Priego.

A partir de la donación de la casa, la Corporación Municipal ha continuado una política de recuperación de la memoria histórica de tan insigne paisano. Se proyectó un monumento, por ahora inconcluso, en el Paseillo, se han vuelto a editar otra vez el catálogo de la exposición, la revista *Adarve* publicó en 1992 un monográfico dedicado a don Niceto, se le ha dado su nombre a un colegio público y sobre todo se ha creado y dotado económicamente el Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

DE LA OPINIÓN A LA HISTORIA

José Valverde Madrid, notario, historiador, académico y cronista de Córdoba, aparte de familiar de don Niceto, se va a convertir en uno de los escritores pioneros que traen a las páginas de *Adarve* la figura de don Niceto. Ya hemos tenido ocasión de reseñar más arriba su participación en los homenajes que se le tributan con motivo del centenario. A su pluma se deben numerosos artículos, en los que comenta la vida, obra o publica sus descubrimientos de algunas cartas escritas por don Niceto. Se destacan, entre ellos, los comentarios de algunos de sus libros: “En el centenario de dos escritores sobre la oratoria, Fray Martín de Córdoba y D. Niceto Alcalá-Zamora”, “Discursos”, “Memorias íntimas”, “Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional”. Esta misma actividad difusora de su obra se recoge por Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, el propio hijo de don Niceto, quien comenta libros como “Discursos”, la tesis doctoral de su padre, o varias réplicas a artículos aparecidos en prensa.

En cuanto a artículos de opinión y otros temas, en el pródigo año de 1977 se

destacan los de Antonio García Copado; Miguel Forcada Serrano, quien indica la necesidad de llegar a un mayor conocimiento de la figura de don Niceto, así como estudiar las relaciones con su pueblo; Francisco Serrano Carrillo, que se maravilla de la reposición de la lápida en la casa natal, comenta el artículo de García Copado y hace un pequeño panegírico sobre la figura de nuestro Presidente.

Ya en 1979, José Alcalá-Zamora da la noticia de la llegada a Madrid de los restos mortales de don Niceto, desde la Argentina, cumpliendo su último deseo de que reposaran en tierra española. Además de dedicarle un sentido soneto en el que resaltaba la sencillez del trasladado, su figura de escritor, jurista y tribuno, así como su defensa de la democracia y de la paz.

Mucho más tarde, en el año 1987, *Adarve* publica una entrevista realizada a Niceto Navarro Alcalá-Zamora, nieto del Presidente, en la que se resalta que aún estando ya en democracia, a don Niceto, en su pueblo, todavía no se le había dedicado una calle. En este mismo año, un editorial de *Adarve* retoma el tema de las relaciones del pueblo y la Corporación, indicando la mezquindad con que ésta ha tratado hasta ahora la figura de nuestro ilustre paisano. Un año más tarde se le hace una entrevista a Rafael Villalba, prieguense residente en Argentina y amigo de don Niceto.

Por el año 1986, aparecen una serie de artículos de este cronista que recogen las relaciones de don Niceto y Priego, así como los numerosos beneficios que hizo en el pueblo. Basando sus descubrimientos en testimonios orales y escritos, sobre todo de las actas capitulares, se sentó la tesis del inmenso cariño que don Niceto tuvo siempre hacia su patria chica, y se demostraba, con numerosas pruebas, parte de todo el bien que repartió sobre el pueblo, intentando paliar la triste historia negra, sin objetividad y llena de malas intenciones, que sobre su persona y obra habían derramado sus detractores.

LA CASA NATAL DEL PRESIDENTE SE DONA AL PUEBLO DE PRIEGO

A principio de la década de los 80, Isabel y Purificación Alcalá-Zamora Castillo empezaron a realizar gestiones con el fin de hacer entrega de la casa natal de su padre a alguna entidad cultural de cierta importancia en la provincia de Córdoba. Por eso, después de la colaboración de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en el acto que se realizó en Priego con motivo del centenario del nacimiento de don Niceto, creyeron que esta entidad podría dedicar la casa natal para ampliar sus objetivos culturales, más tarde se hicieron gestiones con la Obra Cultural del Monte de Piedad de Córdoba (hoy Cajasur), desechando de principio la vía municipal, a la que se acudió finalmente de una manera definitiva.

Para hacer efectiva la donación, se reunió el Pleno de la Corporación Municipal prieguense el día 17 de diciembre de 1986 y después de unas palabras del alcalde, Pedro Sobrados Mostajo, manifestando la intención de los herederos de donar la casa natal “para asegurar un recuerdo permanente del Presidente”, se leyeron los informes evacuados sobre la posibilidad legal de aceptar tal donación; el Pleno por unanimidad aceptó a favor del Ayuntamiento la donación de los inmuebles números 33 de la calle Río y 10 de la calle Ubaldo Calvo, llevada a

cabo por Purificación Alcalá-Zamora Castillo, en nombre propio y de los demás herederos.

Entre los requisitos, se manifestaba que se había mantenido la casa natal en las mismas condiciones en que la tenía su padre, con el mismo mobiliario y documentación y que así debía conservarse, debiendo hacerse cargo de ella una junta administrativa compuesta por el alcalde, dos concejales, un representante de la Junta de Andalucía y un descendiente directo de don Niceto con derecho a veto en caso de que no se destinara al fin previsto, así como el derecho de los familiares a visitar la casa cuando lo deseen. La donación se limitaba por el momento a la nuda propiedad, ya que se reservaba el usufructo la hija compareciente, y cuando el Ayuntamiento tomase posesión del inmueble, podría utilizar las habitaciones no amuebladas de la casa como archivo, centro de información o finalidad similar, pues en caso contrario los descendientes tendrían derecho a recuperar tanto el inmueble como el edificio.

El Ayuntamiento se comprometió “a mantenerla y conservarla constantemente al servicio del pueblo de Priego como “Casa natal de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres” y siempre con fines culturales y nunca políticos”, y después de algunos puntos legales dejaron constancia de su satisfacción y agradecimiento, procurando conservar el inmueble y el inventario, así como acrecentar este último.

Dos días más tarde, en la notaría de Paulina Fernández Valverde, se reunieron doña María de la Purificación Alcalá-Zamora y Castillo, de 81 años de edad, en nombre y representación de todos los herederos, y el alcalde Pedro Sobrados Mostajo, como presidente del Excmo. Ayuntamiento y expresamente facultado para el otorgamiento, para realizar el acto de donación de los inmuebles de la calle Río número 33, con una superficie de 343 metros cuadrados, y de Ubaldo Calvo, número 10, con una sola habitación, de 29 metros cuadrados, y otros 100 de patio.

A los pocos días del fallecimiento en Madrid de Purificación Alcalá-Zamora, se produjo el acto de la entrega oficial y por lo tanto del pleno dominio del inmueble por parte del Excelentísimo Ayuntamiento. El acto tuvo lugar en el Salón de Plenos, presidido por el alcalde, Tomás Delgado Toro y la asistencia de numerosos miembros de la familia de don Niceto, entre los que estaban todos los nietos residentes en España. El alcalde se comprometió a crear un patronato para que profundizara en el estudio de la figura del Presidente. Por parte de la familia tomó la palabra José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, nieto del Presidente, quien exaltó los valores morales, la significación de la obra, su lucha por el entendimiento, por el diálogo y por la construcción de una España mejor.

Después de dos años cerrada, a principios de 1992, se instaló la Oficina Municipal de Turismo, y en 1994 dos de sus habitaciones se han habilitado como oficinas del “Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres”.

EL “PATRONATO NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES”

La II República Española fue el primer intento serio de la implantación de un régimen democrático y popular en España, que desgraciadamente por una serie de circunstancias históricas desembocó en la sublevación militar llamada Movimiento Nacional.

Uno de los hombres que más lucharon por estos ideales democráticos fue Niceto Alcalá-Zamora y Torres, que sería su primer presidente, nacido en Priego de Córdoba.

Durante todo el régimen autárquico, los libros de historia fueron duramente censurados y manipulados para que nadie pudiera hacer un análisis exhaustivo de aquella experiencia de participación democrática. Esta prohibición, lógicamente, se hizo extensiva a Priego, su pueblo natal, donde sus bienes fueron intervenidos y administrados durante décadas y su figura sumida en un silencio total en los medios de comunicación locales, como apuntamos arriba.

Como consecuencia de ello, muchas generaciones de ciudadanos de la nación y de Priego se han educado con un gran desconocimiento de este período histórico de la vida española, y de la figura de Niceto Alcalá-Zamora y Torres, época y personaje que si se nombraban era para sacar a relucir una serie de tópicos de dudosa veracidad y sin consistencia histórica.

Para fomentar el estudio de la historia en general, profundizar en el conocimiento de la II República, interesar a los medios de difusión de masas locales y nacionales del período que nos ocupa, despertar en la población el interés por la figura de nuestro Presidente y borrar la imagen falsa y estereotipada creada a su alrededor es por lo que se ha creado el “Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres”.

La primera iniciativa se produce cuando los herederos de D. Niceto Alcalá-Zamora, a saber, doña Purificación Alcalá-Zamora y Castillo, don José y doña Pilar Alcalá-Zamora Queipo de Llano, don Pío José y doña Purificación Navarro Alcalá-Zamora, y don Juan de la Cruz y don Luis Alcalá-Zamora Salinas, ceden al pueblo de Priego la casa natal del Presidente.

Con ello cumplían una aspiración de todos sus hijos, que deseaban asegurar su recuerdo de una manera permanente, creando una junta administrativa que se comprometía a recibir la casa y mantenerla y conservarla constantemente al servicio del pueblo de Priego como “Casa natal de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres”, siempre con fines culturales y nunca políticos.

Realizando este compromiso, se aprobaron los estatutos fundacionales por acuerdo plenario de la Corporación el día 29 de mayo de 1993, siendo publicados en el número 150 del *Boletín Oficial de la Provincia*, página 3.077 y siguientes.

Nacido como un organismo autónomo del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego con carácter administrativo, pero con personalidad pública independiente que dispone y aumentará su patrimonio dedicado a sus fines específicos, el Patronato tiene por objeto recoger y poner a disposición de los investigadores toda la documentación de archivo, hemerográfica, bibliográfica, etc, referente a la figura de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, y promover el estudio de su figura, así como del período de la II República Española, a nivel local, nacional e internacional. Siendo pues sus objetivos totalmente culturales, alejados de toda intencionalidad política y tendencia de partidos.

Entre los principales proyectos y actividades, se realizarán los siguientes: museo permanente sobre el Presidente y su época; creación de una biblioteca especializada en la II República Española, con especial atención a los aspectos políticos y jurídicos; recopilación tanto de la obra escrita como de los discursos de D.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres, con el fin de proceder a la publicación de sus obras completas; formación de un archivo fotográfico basado en la biografía del personaje; apoyar la realización de actividades, como conferencias, encuentros, cursos, seminarios, jornadas y congresos; y elaborar y difundir, mediante convenio con otras instituciones y entidades públicas y privadas, material didáctico para dar a conocer entre los escolares la figura de quien fuera Jefe de Estado entre 1931 y 1936.

El Patronato está regido por dos órganos: el Consejo General y la Junta Rectora. El Consejo General está constituido por el Presidente de la Junta de Andalucía, a título honorífico, y el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como presidente efectivo. Como vocales cuenta con el Consejero de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Presidente de la Diputación, Rector de la Universidad de Córdoba, un familiar directo de D. Niceto Alcalá-Zamora y cinco representantes de todos los grupos políticos del Ayuntamiento. Además del director del Patronato, secretario e interventor del Ayuntamiento que asistirán con voz y sin voto. Por su parte, la Junta Rectora la forman el Alcalde, Concejal de Cultura, un familiar directo del Presidente, un especialista en Historia Contemporánea (actualmente el profesor y escritor José Manuel Cuenca Toribio) y el director. El secretario, será el del Ayuntamiento.

La primera sesión extraordinaria constitutiva del Consejo General se celebró el día 26 de octubre de 1993, bajo la presidencia honorífica del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Medio Ambiente, por delegación del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.

El Patronato ha iniciado su marcha instalando dos oficinas debidamente equipadas con todo el material moderno necesario, como mobiliario, fotocopiadora, ordenador, fax, impresora, etc., creándose la infraestructura administrativa que se había proyectado en un principio, por lo que este departamento se ha quedado de una forma totalmente operativo.

En la Casa-museo se han llevado a cabo las reformas más urgentes como arreglo de puertas, fontanería, encalado de algunas habitaciones, apertura de dos salas y colocación de nuevos cuadros de museo. Se ha de destacar el inicio de una dinámica de donaciones en libros, fotografías y documentación, así como la creación de archivos fotográficos, diapositivas, negativos de fotos y audiovisuales. Igualmente se aprobó un proyecto de dedicación y uso del inmueble, cuya ejecución es tarea de futuros años.

Actualmente sus actividades se centran en la recopilación de material bibliográfico, documental, fotográfico, adecuación y apertura de nuevas salas, celebración de jornadas y edición de libros y programas de multimedia.

El Patronato, pues, se ha proyectado a la sociedad prieguense, cordobesa y andaluza, creemos que con fortuna, iniciando una iniciativa cultural de alta envergadura que a la larga enriquecerá a la sociedad prieguense y nacional.



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba